ATLAS DE LAS FRONTERAS

ISSN 3125-277X
Atlas de las Fronteras núm. 2, Hoja de Atlas 27 (octubre de 2026)
ark: https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s3125277x/a1anej15s

Establecimiento educativo en zona de frontera. Argentina, 2026

Luis Emilio Piccinali
https://orcid.org/0009-0009-7598-7536
Universidad de Buenos Aires, Argentina
https://ror.org/0081fs513

María Alejandra Sendón
Ministerio de Capital Humano, Argentina

Publicación: 22/10/2026.

Luis Emilio Piccinali
Licenciado en Geografía y maestrando en Políticas Ambientales y Territoriales (Universidad de Buenos Aires, Argentina). Docente de Sistemas de Información Geográfica (UBA), especializado en infraestructuras de datos espaciales. Integrante del Grupo de Estudios sobre Tecnologías de Información Geoespacial (GETIG) del Instituto de Geografía "Romualdo Ardissone".
Correo electrónico: **luispicci@gmail.com**

María Alejandra Sendón
Licenciada en Ciencias de la Educación (UBA), Magíster en Ciencias Sociales con orientación en Educación (FLACSO), Data Scientist con R (Universidad Tecnológica Nacional, Argentina), Coordinadora de Mapa Educativo Nacional (Dirección Nacional de Información y Estadística Educativa. Subsecretaría de Información y Evaluación Educativa. Secretaría de Educación de la Nación. Argentina).
Correo electrónico: **alejandra.sendon@educacion.gob.ar**

CÓMO CITAR (APA): Piccinali, L. E. & Sendón, M. A. (2026). Establecimiento educativo en zona de frontera. Argentina, 2026. *Atlas de las Fronteras, 2* (027).

GESTOR DE METADATOS: Geonetwork

Este trabajo está bajo una Licencia CC BY-NC-SA 4.0

ISSN 3125-277X
Atlas de las Fronteras núm. 2, Hoja de Atlas 27 (octubre de 2026)
ark: https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s3125277x/a1anej15s

Resumen

El presente mapa representa la distribución espacial de los establecimientos educativos localizados en el polígono fronterizo estatal de la República Argentina, según la delimitación propuesta por Benedetti y Eguren (2025). El recorte temporal corresponde a 2026 y se basa en información georreferenciada del Mapa Educativo Nacional y en los atributos del Padrón Oficial de Establecimientos Educativos de la Secretaría de Educación. Mediante una selección espacial por intersección entre la capa puntual de establecimientos educativos y el polígono fronterizo estatal, se identificaron 8.149 establecimientos distribuidos en 16 provincias argentinas. La simbología puntual facilita la identificación de patrones de concentración y dispersión a escala nacional, mientras que los límites territoriales se incorporan como referencias para contextualizar su distribución. El mapa permite caracterizar la localización de los establecimientos incluidos en el área delimitada, sin que ello constituya, por sí mismo, una medida de cobertura, accesibilidad o suficiencia de la oferta educativa.

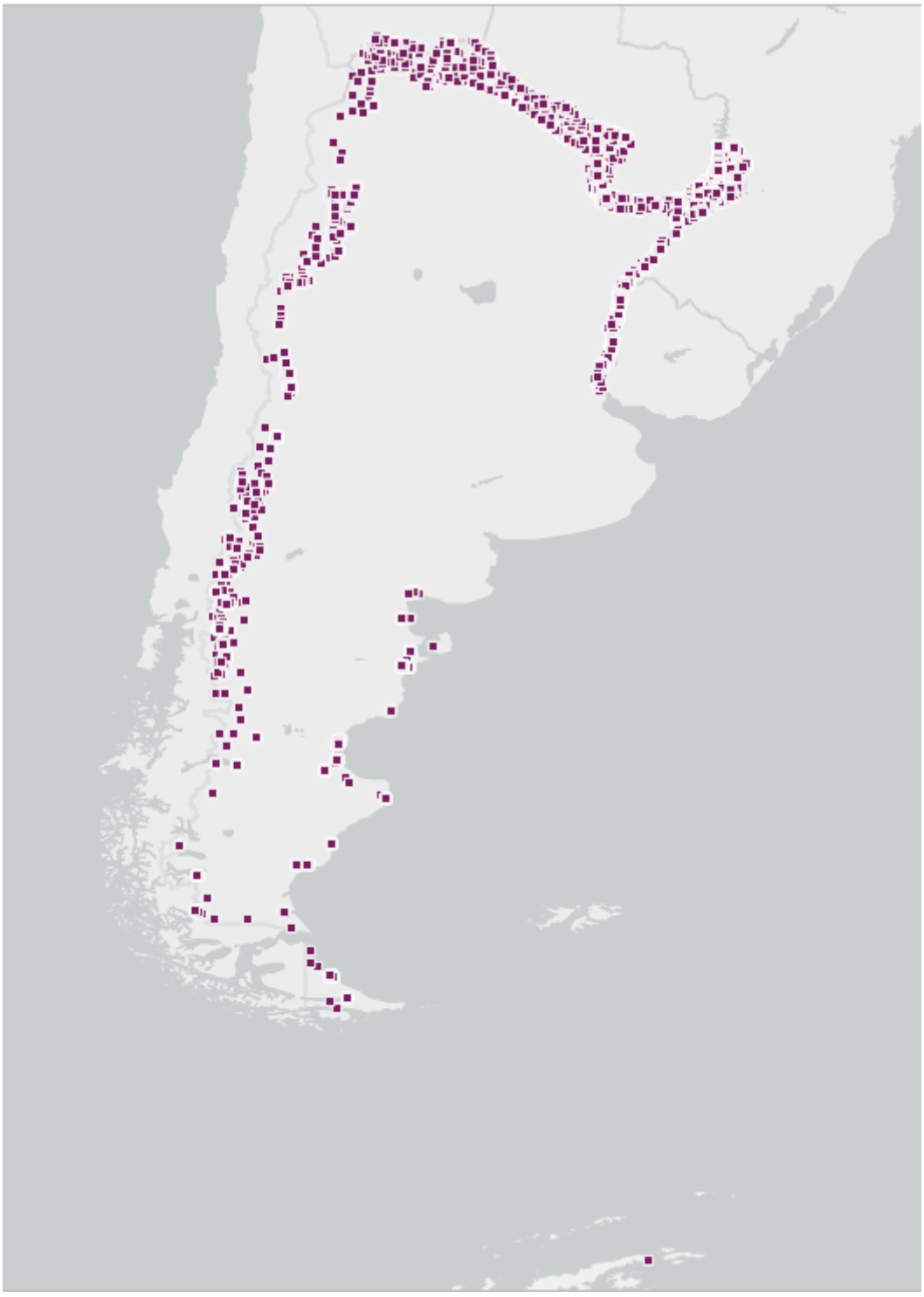
PALABRAS CLAVE: ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO. FRONTERA ESTATAL. EDUCACIÓN. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL. ARGENTINA.

ISSN 3125-277X
Atlas de las Fronteras núm. 2, Hoja de Atlas 27 (octubre de 2026)
ark: https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s3125277x/a1anej15s

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO EN ZONA DE FRONTERA. ARGENTINA, 2026

Luis Emilio Piccinali, María Alejandra Sendón

Vista previa



Metadatos

OBJETO GEOGRÁFICO

NOMBRE: ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO EN ZONA DE FRONTERA

COBERTURA ESPACIAL: Zona de frontera de Argentina.

COBERTURA TEMPORAL: 2026.

DEFINICIÓN: Se denomina establecimiento educativo en zona de frontera a la unidad institucional en la que se organiza la oferta educativa y se brinda el servicio de enseñanza, bajo la responsabilidad de una autoridad máxima encargada de su gestión pedagógica y administrativa, y con una planta funcional asignada a un conjunto de estudiantes. Un establecimiento puede albergar distintas unidades educativas correspondientes a diferentes niveles o modalidades de enseñanza. Desde el punto de vista espacial, su localización se asocia con el sitio en el que se encuentra su edificio principal, aunque puede comprender varios edificios o desarrollar sus actividades en más de una localización geográfica. En Argentina, las escuelas de frontera se inscriben en el marco normativo de la Ley N.º 19.524, orientada a promover el acceso a la educación en áreas de frontera mediante la provisión de recursos materiales y de infraestructura adecuada. Además de su función educativa, estas instituciones desempeñan un papel relevante en la vida comunitaria y contribuyen al fortalecimiento de la identidad nacional, la valoración de las tradiciones locales y la integración con los países limítrofes. Cada 14 de marzo se celebra oficialmente su día nacional. En Argentina, asimismo, habitualmente se emplaza dentro de la zona de seguridad de frontera o, de manera más amplia, zona de frontera, entendida como la franja del territorio nacional contigua a los límites internacionales (terrestres, fluviales y marítimos), regida por el Decreto-Ley Nº 15.385/1944 (y normativas posteriores), actualizada en términos cartográficos por el Decreto Nº 253/2018 por intermedio del Instituto Geográfico Nacional (IGN).

GEOMETRÍA: Punto

SISTEMA DE REFERENCIA DE COORDENADAS (SRC): EPSG:4326 - WGS 84 - Geográficas.

Decisiones metodológicas

La presente hoja de atlas representa la distribución espacial de los establecimientos educativos localizados en el polígono fronterizo estatal de la República Argentina, según la delimitación propuesta por Benedetti y Eguren (2025). La cartografía se elaboró a partir de la integración de información georreferenciada de establecimientos educativos con la delimitación espacial del territorio fronterizo.

El procedimiento metodológico consistió en realizar una selección espacial por intersección entre la capa puntual de establecimientos educativos del Mapa Educativo Nacional y el

polígono fronterizo estatal. Se seleccionaron los establecimientos cuya localización intersecta con dicho polígono, obteniéndose un conjunto de 8.149 establecimientos distribuidos en 16 provincias argentinas.

Los atributos descriptivos de los establecimientos se obtuvieron del Padrón Oficial de Establecimientos Educativos 2026, de la Secretaría de Educación del Ministerio de Capital Humano. Los códigos de departamento y localidad se vincularon con las unidades geoestadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC, 2022).

La simbología puntual permite reconocer la localización de los establecimientos y apreciar sus patrones de concentración y dispersión a escala nacional. Los límites territoriales se incorporan como referencias cartográficas para contextualizar su distribución.

La interpretación de la cartografía debe considerar que la inclusión de un establecimiento responde a su intersección espacial con el polígono fronterizo estatal utilizado como referencia. Por lo tanto, su pertenencia al conjunto representado se define a partir de esta delimitación territorial y no mediante un criterio de distancia respecto de los límites internacionales.

Asimismo, la localización de los establecimientos no constituye, por sí misma, una medida de cobertura, accesibilidad, calidad o suficiencia de la oferta educativa. Los resultados se encuentran condicionados por la cobertura y la precisión posicional de las fuentes utilizadas, así como por los criterios de delimitación del polígono fronterizo estatal.

Campos

- *id*
    - Alias: Identificador único.
    - Tipo de datos: Número entero.
    - Descripción de campo: Identificador único del registro dentro del dataset.
    - Fuente de información: Elaboración propia.
    - Descripción de valores: Números enteros únicos, sin nulos (8.149 valores distintos, entre 22842 y 64695). No es consecutivo y no equivale al código del establecimiento.
- *prov*
    - Alias: Provincia.
    - Tipo de datos: Texto.
    - Descripción de campo: Nombre de la provincia en la que se localiza el establecimiento educativo.
    - Fuente de información: Ministerio de Capital Humano, Secretaría de Educación. (2026). Padrón Oficial de Establecimientos Educativos. INDEC (2022). Unidades Geoestadísticas. Cartografía y códigos geográficos del

Sistema Estadístico Nacional. https://www.indec.gob.ar/indec/web/Institucional-Indec-Codgeo

- Descripción de valores: 16 valores posibles, sin nulos: Catamarca, Corrientes, Chaco, Chubut, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

- *sector*
  - Alias: Sector de gestión.
  - Tipo de datos: Texto.
  - Descripción de campo: Tipo de gestión o dependencia del establecimiento.
  - Fuente de información: Ministerio de Capital Humano, Secretaría de Educación. (2026). Padrón Oficial de Establecimientos Educativos.
  - Descripción de valores: Tres categorías, sin nulos: “Estatal” (7.332), “Privado” (733) y “Social/cooperativa” (84).
- *ambito*
  - Alias: Ámbito.
  - Tipo de datos: Texto.
  - Descripción de campo: Clasificación del establecimiento según el ámbito de localización, urbano o rural.
  - Fuente de información: Mapa Educativo Nacional, 2026. Secretaría de Educación de la Nación.
  - Descripción de valores: Dos categorías, sin nulos: “Urbano” (4.751) y “Rural” (3.398).
- *depto*
  - Alias: Departamento.
  - Tipo de datos: Texto.
  - Descripción de campo: Nombre del departamento donde se ubica el establecimiento.
  - Fuente de información: Ministerio de Capital Humano, Secretaría de Educación. (2026). Padrón Oficial de Establecimientos Educativos. INDEC (2022). Unidades Geoestadísticas. Cartografía y códigos geográficos del Sistema Estadístico Nacional. https://www.indec.gob.ar/indec/web/Institucional-Indec-Codgeo
  - Descripción de valores: Texto en mayúsculas, sin tildes, sin nulos. Hay 114 denominaciones distintas. Para identificar un departamento sin ambigüedad se debe usar cod_depto.
- *cod_depto*
  - Alias: Código de departamento.
  - Tipo de datos: Texto.

    - Descripción de campo: Código estadístico del departamento. Los dos primeros dígitos corresponden a la provincia y los tres siguientes al departamento.
    - Fuente de información: Ministerio de Capital Humano, Secretaría de Educación. (2026). Padrón Oficial de Establecimientos Educativos. INDEC (2022). Unidades Geoestadísticas. Cartografía y códigos geográficos del Sistema Estadístico Nacional. https://www.indec.gob.ar/indec/web/Institucional-Indec-Codgeo
    - Descripción de valores: Cadena de 5 dígitos, sin nulos (117 códigos distintos). Se almacena como texto para no perder ceros iniciales ni habilitar operaciones numéricas. Ejemplo: “10105”.
- *loc*
    - Alias: Localidad.
    - Tipo de datos: Texto.
    - Descripción de campo: Nombre de la localidad donde se ubica el establecimiento.
    - Fuente de información: Ministerio de Capital Humano, Secretaría de Educación. (2026). Padrón Oficial de Establecimientos Educativos. INDEC (2022). Unidades Geoestadísticas. Cartografía y códigos geográficos del Sistema Estadístico Nacional. https://www.indec.gob.ar/indec/web/Institucional-Indec-Codgeo
    - Descripción de valores: Texto en mayúsculas, sin nulos (1.343 denominaciones). No es un identificador único; para eso se usa cod_loc.
- *cod_loc*
    - Alias: Código de localidad.
    - Tipo de datos: Texto.
    - Descripción de campo: Código estadístico de la localidad. Los cinco primeros dígitos coinciden con cod_depto.
    - Fuente de información: Ministerio de Capital Humano, Secretaría de Educación. (2026). Padrón Oficial de Establecimientos Educativos. INDEC (2022). Unidades Geoestadísticas. Cartografía y códigos geográficos del Sistema Estadístico Nacional. https://www.indec.gob.ar/indec/web/Institucional-Indec-Codgeo
    - Descripción de valores: Cadena de 8 dígitos, sin nulos (1.438 códigos distintos). Ejemplo: “10105074”.
- *cueanexo*
    - Alias: CUE-Anexo.
    - Tipo de datos: Texto.

    - Descripción de campo: Clave Única de Establecimiento más el número de anexo. Identifica de manera unívoca a cada establecimiento educativo en el país.
    - Fuente de información: Ministerio de Capital Humano, Secretaría de Educación. (2026). Padrón Oficial de Establecimientos Educativos.
    - Descripción de valores: Cadena de 9 dígitos, sin nulos, con valores únicos (8.149). Los dos primeros dígitos corresponden a la jurisdicción y los dos últimos al anexo (“00” para la sede principal). Ejemplo: “100014000”.
- *nombre*
    - Alias: Nombre del establecimiento.
    - Tipo de datos: Texto.
    - Descripción de campo: Denominación oficial del establecimiento educativo, con tipo, número y nombre propio cuando corresponda.
    - Fuente de información: Ministerio de Capital Humano, Secretaría de Educación. (2026). Padrón Oficial de Establecimientos Educativos.
    - Descripción de valores: Texto de hasta 105 caracteres, sin nulos.
- *domicil*
    - Alias: Domicilio.
    - Tipo de datos: Texto.
    - Descripción de campo: Dirección postal o referencia de ubicación del establecimiento (calle y número, barrio o paraje).
    - Fuente de información: Ministerio de Capital Humano, Secretaría de Educación. (2026). Padrón Oficial de Establecimientos Educativos. Recuperado el 8 de octubre de 2026, de https://www.argentina.gob.ar/node/246613
    - Descripción de valores: Texto libre de hasta 230 caracteres. Admite valor nulo. Es frecuente “S/N” o referencias descriptivas en lugar de calle y número.
- *cp*
    - Alias: Código postal.
    - Tipo de datos: Texto.
    - Descripción de campo: Código postal del domicilio del establecimiento.
    - Fuente de información: Ministerio de Capital Humano, Secretaría de Educación. (2026). Padrón Oficial de Establecimientos Educativos.
    - Descripción de valores: Admite valor nulo (364 registros). Predominan dos formatos: CPA de 5 caracteres, una letra más cuatro dígitos (ej. “K5340”), y 4 dígitos (ej. “5331”).

Linaje

La capa vectorial se elaboró a partir de la información georreferenciada de establecimientos educativos del Mapa Educativo Nacional y de los datos del Padrón Oficial de Establecimientos Educativos 2026, dependientes de la Secretaría de Educación de la Nación. Mediante una operación de intersección espacial entre la localización de los establecimientos y el polígono fronterizo estatal de la República Argentina, definido por Benedetti y Eguren (2025), se seleccionaron los establecimientos comprendidos en dicha delimitación. El conjunto resultante está integrado por 8.149 establecimientos educativos distribuidos en 16 provincias argentinas. Para la identificación territorial, se incorporaron los códigos de departamento y localidad correspondientes a la división político-administrativa del INDEC (2022). La información se organizó según el sector de gestión y el ámbito urbano o rural de los establecimientos.

Citas

» Benedetti, A. y Eguren, L. (2025). Polígono fronterizo estatal. Países de Sudamérica, décadas de 1940 a 2020. *Atlas de las Fronteras, 1*(001). https://af.unam.edu.ar/index.php/inicio/article/view/12

» Dirección Nacional de Información y Estadística Educativa. (2026). *Mapa Educativo Nacional*. Secretaría de Educación. http://mapa.educacion.gob.ar/

» Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2022). *Unidades geoestadísticas: Cartografía y códigos geográficos del Sistema Estadístico Nacional*. https://www.indec.gob.ar/indec/web/Institucional-Indec-Codgeo

» Ministerio de Capital Humano, Secretaría de Educación. (2026). *Padrón oficial de establecimientos educativos*. Recuperado el 1 de junio de 2026, de https://www.argentina.gob.ar/node/246613

» QGIS Development Team. (2025). *QGIS Geographic Information System* (versión 3.40.10) [Software]. QGIS Association. https://qgis.org/

» Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas. (s. f.). *Áreas protegidas*. Recuperado el 30 de septiembre de 2026, de https://sbap.gob.cl/areas-protegidas

» Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas. (2026, 6 de mayo). *Reservas de la Biósfera*. https://sbap.gob.cl/biodiversidad/instrumentos/reservas-de-la-biosfera

Restricciones del recurso

Libre uso de la información cumpliendo con la citación adecuada del Atlas de las Fronteras, editado por Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de Misiones y Universidad Nacional de Jujuy.

Financiamiento

El ATLAS DE LAS FRONTERAS sostiene su compromiso con las políticas de acceso abierto a la información científica, al considerar que tanto las publicaciones científicas como las investigaciones financiadas con fondos públicos deben circular en internet en forma libre, gratuita y sin restricciones. Esta hoja de atlas contó con el apoyo financiero general, a través de sus recursos humanos y tecnológicos, de la Universidad de Buenos Aires, la Universidad Nacional de Misiones y la Universidad Nacional de Jujuy. Se agradece al Mapa Educativo Nacional, dependiente de la Secretaría de Educación del Ministerio de Capital Humano de la República Argentina, por la información proporcionada.